

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 253 Martes 22 de octubre de 2013 Sec. V-A. Pág. 53167

## V. Anuncios

## A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones OTROS PODERES ADJUDICADORES

**39595** Anuncio de la Notaría de Don Alfredo Aldaba Yoldi sobre subasta extrajudicial.

Yo, Alfredo Aldaba Yoldi, Notario de Pamplona y del Ilustre Colegio Notarial de Navarra.

Hago saber: Que en mi Notaría, sita en Pamplona, calle Paulino Caballero, número 2-1º derecha, se tramita venta extrajudicial, conforme al artículo 129 de la Ley Hipotecaria, de una participación indivisa de 39,616 por ciento de la siguiente finca:

Solar denominado con el número 5.2 de los resultantes del proyecto de reparcelación proveniente del plan especial de reforma interior de milagrosa, en jurisdicción de Pamplona, que tiene una superficie de 352,53 m2.

Inscripción.- Registro de la Propiedad número 7 de Pamplona, al tomo 1.126, libro 522, folio 43, finca número 24.168.

Cédula parcelaria.- La finca descrita es la unidad urbana 1, sub-área 10, de la parcela 2.812 del Polígono 4 de Pamplona, la cual tiene una superficie de 353,40 m2.

Arrendamiento.- Libre según consta en el título ejecutivo y en la información registral.

Procediendo la subasta de la finca se hace constar que ésta tendrá lugar en mi notaria, sita en la calle Paulino Caballero número 2-1º derecha de Pamplona. Se celebrará el día 23 de diciembre de 2013, a las 10 horas, siendo el tipo base el de un millón doscientos cincuenta y seis mil ciento treinta y tres euros (€ 1.256.133).

La certificación registral y la titulación sobre el inmueble que se subasta pueden consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación existente; y que las cargas o gravámenes anteriores, en su caso, continuarán subsistentes y que, por el solo hecho de participar en la subasta, el licitador los admite y acepta quedar subrogado en la responsabilidad derivada de aquéllos, si el remate se adjudicara a su favor.

Para tomar parte en la subasta los postores deberán depositar, previamente, el 5% del tipo, mediante ingreso en la cuenta número 21003693222200424483 de la Notaría.

Pamplona, 18 de octubre de 2013.- Notario.

ID: A130058560-1